

En torno a la Constitución

¿Socialización o propiedad privada?

Sin disputa es de los artículos más demovedores del Proyecto de Constitución español el artículo 42 que regula la propiedad privada. He dicho que regula y rectifico; porque en vez de regular la propiedad, como podría y debería hacerlo, la destruye.

bonos de trabajo que le dieran por sí podían acumularlos en mayor número; el pródigo seguiría lanzando los suyos y el ladrón seguiría robando y desiguando los bienes... La igualdad no puede vivir en la tierra. Por esta parte pues la propiedad privada no tiene inconveniente alguno.

Según dicho artículo, en primer lugar, todos los bienes productivos son originalmente del Estado; la propiedad privada se reconoce únicamente en razón de su función útil, y sólo en régimen temporal mientras el Estado no la vaya socializando gradualmente; los servicios públicos y demás bienes aptos para la socialización deben nacionalizarse enseguida; la expropiación por razón de utilidad pública, aunque generalmente se hará mediante el pago de indemnización, podrá también llevarse a cabo sin indemnización previa... Todo esto que está incluido en el fatídico artículo 42, contribuye en gran manera a mantener el criterio de que estas Cortes Constituyentes lejos de ser Constituyentes se llaman por algunos destruyentes. Por lo menos la propiedad la destruyen, si aprueban todo este largo, farragoso y contradictorio artículo.

Y quienes así habían no caen en la cuenta que si a ellos les fueran despojando de cuanto van abusando, a estas horas no tendrían absolutamente nada que perder. Si por haber abusado de la libertad una vez se le privara de ella al individuo, la mayoría del mundo no sería libre; si por haber abusado de su fuerza se le desposeyera de ella, la mayoría sería débilísima e inermis... Que una cosa es el derecho y otra su uso; una cosa es enseñar a mantener este derecho y a usar bien de mismo, y otra unir al mismo yugo el derecho y su uso para que ambos corran sin remedio la misma suerte.

¿Porque todos hemos de ser iguales? ¿Porque no ha de haber ricos ni pobres? ¿Porque no hay razón para que uno esté por encima de otro?... Estas son las razones.

El médico del cuento, en tiempos del Preste Juan curaba de esta manera: a quien por efecto de una mordedura de serpiente le dolía el brazo, se lo arrababa; a quien le dolía la cabeza se la cortaba... y curaba siempre; hasta que el mismo médico fue también curado del abuso de su medicina por un procedimiento análogo. Es el procedimiento actual: Simplista, inútil y nulo.

En las Cortes Constituyentes

TRES PUNTOS A MEDITAR.

1. El afán de extranjerismo.— En el debate del día 23, el señor Royo Villanova, en el debate suscitado sobre Cataluña, hizo algunas afirmaciones que prueban el afán de copiar todo lo extranjero, poniendo a Inglaterra por modelo un punto a régimen parlamentario.

Después afirmo que si se hubiera concedido la autonomía a Cuba o a la independencia, como pidió Pi y Margall, no hubiese existido la guerra.

Después afirmo que si se hubiera concedido la autonomía a Cuba o a la independencia, como pidió Pi y Margall, no hubiese existido la guerra.

Después afirmo que si se hubiera concedido la autonomía a Cuba o a la independencia, como pidió Pi y Margall, no hubiese existido la guerra.

Después afirmo que si se hubiera concedido la autonomía a Cuba o a la independencia, como pidió Pi y Margall, no hubiese existido la guerra.

Notas municipales

El jueves día 24, reuní a los maestros de obras, concurriendo veintifuntos, los que me expresaron su gratitud por la campaña emprendida para el arreglo de fachadas, habiéndome ofrecido varios, solicitar obreros de los que deseen ocupación en el Ayuntamiento para utilizarlos en sus obras.

El señor Alcalde nos ha participado que el 26 recibirá de su compañero de Madrid la siguiente carta:

«Distinguido compañero: Por iniciativa del Alcalde de Bilbao, señor Ercoreca, y por acuerdo unánime de la Asamblea celebrada en la capital de Vizcaya, con asistencia de los Diputados a Cortes de la provincia, representaciones de la Comisión gestora de la Diputación, Ayuntamiento, Industria, Comercio y Banca, se encomendó al Ayuntamiento de Madrid que me honro en presidir, convocar para los días 8, 9 y 10 del próximo mes de octubre a una Junta magna en esta capital de la República, integrada por representantes de Ayuntamientos de Capitanías de provincia, minorías parlamentarias, industria, comercio y banca regionales españolas, para estudiar el problema cada día más agudizado, de la crisis por falta de trabajo, así como la situación actual económica del país con el fin de adoptar y proponer al Gobierno las soluciones que se estimen conducentes a estos problemas nacionales.

Considerando acertadísima la idea del señor Alcalde de Bilbao y con el fin de poder llevarla a cabo, ruego a V. E. que lo antes que le sea presenten las fuerzas vivas de esa provincia para exponerle la idea y recabar la asistencia, indicándole antes del 30 del actual, cuales, son las entidades que se proponen concurrir y los nombres de las personas que habrán de representarlas en la Asamblea magna, que no serán más de tres por cada entidad, así como los de los que han de representar a esta Corporación.

Oportunamente recibirá V. E. la indicación del local, día y hora en que la Asamblea haya de reunirse.

Confío en que, dados los nobles y patrióticos fines que perseguimos, nos prestará su valiosísima colaboración, que día a sus órdenes afino. S. S. y compañero q. e. s. m. PEDRO RICO.

En su vista y a fin de resolver sobre este requerimiento convocará a los Presidentes de las Cámaras de la Propiedad Industrial y Agrícola, Asociación Gremial Mercantil, Diputados a Cortes, Diputación provincial, Alcaldes de las cabezas de partido, Cajas de Ahorro y Bancos, para tratar del problema y resolver respecto a la concurrencia a la Asamblea de Madrid, a una reunión que tendrá lugar en la Casa Consistorial el próximo miércoles, día treinta, a las once y media de la mañana.

El domingo universal de Misiones

A petición del Consejo Superior General de la Obra de la Propagación de la Fe, S. S. Pío XI, establecido por decreto publicado en el Acta de S. S. de enero de 1927, como institución permanente, el «Día Misionero» en favor de la Propagación de la Fe.

Es conveniente recordar que todos los años se reúne en Roma el Consejo General, en el que toman parte todos los directores nacionales de la Obra, para estudiar los medios de desarrollar y estabilizar la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe. El Consejo creyó oportuno, oportuno suplicar la institución de una jornada misional en todo el mundo, y S. S. Pío XI se dignó aprobar la proposición.

Por este decreto, S. S. desea: 1.º Que el penúltimo domingo de octubre y como institución permanente, sea «día de oración y propaganda misionera en todo el mundo».

2.º Que en todas las parroquias e Iglesias, en todas las Asociaciones piadosas y de Acción Católica, en todos los Colegios, Seminarios, Escuelas y demás instituciones católicas, se ore por las Misiones en comuniones y funciones religiosas; se instruya a los fieles en las necesidades misioneras y se recojan limosnas e inscripciones para la Propagación de la Fe.

3.º Que la predicación en dicho domingo sea, aunque no exclusivamente, de carácter misional, en aplicación especial a la Obra de la Propagación de la Fe, excitando a los fieles a inscribirse en ella.

4.º Que a cuantos en ese día cumplieren y oren por los infieles se les conceda indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

A estos deseos del Papa, sólo resta añadir que la obligación de acudir en favor de las Misiones urge también en momentos difíciles para un pueblo, como lo han inculcado los Papas, por ejemplo Benedicto XV, quien, estando Europa casi todavía en fos campos de batalla, publicó su grandiosa Encíclica sobre las Misiones, invitando a una gran cruzada misional y manifestando que nunca bendecía Dios tanto a una nación necesitada, como cuando ella en su desgracia trabajase por los infieles. Por eso se sigue desde Roma con tanto interés el curso de los preparativos que hace España para la celebración del «Día Misionero».

DEPORTES

El domingo próximo se jugará en el campo Laserna un interesante partido entre el Deportivo Santonés, de Santona, y el Burgos R. C.

Los campeos regionales. Para el domingo próximo están señalados estos partidos. Ese día estarán ya en marcha todos los distintos torneos regionales.

Andalucía.—En Huelva Recreativo-Córdoba. En Sevilla, Betis-Málaga. Baleares.—Baleares-Manacor y Constancia-Majorca.

Cantabria-Asturias.—En Gijón, Sporting-Racing. En Avilés, Stádium-Ovie do. En Santander, Eclipse-Gijón.

Cataluña.—En Barcelona, titular-Palafregell, Martine-Júpiter y Español Cataluña. En Sabadell, titular-Badajona.

Centro-Castilla-Aragón.—En Madrid, Atlético-Castilla y Nacional-Valladolid. En Zaragoza, Ispra-Madrid.

Gaucha.—En El Ferrol, Racing-Celta. En Orense, Itur-Deportivo. En Pontevedra, Eriña-Burgos.

Gupuzcoa-Navarra-Aragón.—En Pamplona, Osasuna-Logroño. En Irún, Itur-Euskalduna. En San Sebastián, Donostia-Zaragoza.

Murcia.—En Murcia, Itur-Hércules. En Elche, Itur-Imperial. En Lorca, Itur-Cartagena.

Vaencia.—En Valencia, Itur-Levante y Gimnástico-Sporting. En Sagunto, Itur-Castellón.

Vizcaya.—En Vitoria, Afáves-Athletic. En Baracaldo, titular-Erandio.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

A las cuatro (tarde), Grupo de Inglés e Inglés primero y segundo curso.

Un periódico para mí es una iglesia; mucho más: un periódico es para mí un púlpito, porque un periódico es el radiófono que difunde las doctrinas, y cuando el periódico es católico, sus doctrinas me merecen el mismo respeto con que yo miro a las doctrinas de nuestra fe.

Monsr. Tedeschini, (Nuncio de S. S. en España).

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON. 2 Y 4

BOLETIN OFICIAL TRIBUNALES

Gobierno civil.—Circular declarando oficialmente la existencia del Carbunco bacteriano en término de Carbuncofín. Otra sobre desaparición de un perro de caza en Lerma. Otra de haber desaparecido de Citores del Páramo una yegua. Otra comunicando hallarse depositada en Abillos una vaca.

SENTENCIA. En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya promovido por don Antonio Legarda contra la Sociedad General de Obras y Construcciones, sobre reclamación de cantidad por diferencia del cargo de horas extraordinarias se ha dictado sentencia desestimando el recurso de revisión interpuesto, por la Sociedad General de Obras y Construcciones sin declaración de costas.

Predicción del tiempo

Alcaldía de Burgos

Estado general del tiempo del día 25, a las siete horas. En Terranova se halla una zona de mal tiempo, y otras de menor importancia se reparten sobre la mitad occidental del territorio americano del Norte.

Con el fin de dar cumplimiento a lo que dispone el decreto del ministerio de Economía Nacional, fecha 15 de julio último, se advierte a todos los productores de trigo que están obligados a presentar en la Sección de Abastos, de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, antes del 1.º de octubre próximo declaraciones juradas, comprensivas de los siguientes extremos: cantidad de trigo recolectado en 1931, y existencias en su poder en 15 de septiembre actual, con absoluta separación de las cantidades de trigo procedentes de cosechas anteriores y de las recogidas en el presente año.

En el Atlántico existe una gran zona de buen tiempo, cuyo centro principal está en las islas británicas, y su acción alcanza a toda Europa, produciendo mucha nubosidad de nubes bajas, poco viento y lloviznas.

Burgos 25 de septiembre de 1931.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría. Rubricado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península, fué de 27 grados en Badajoz y Almería y la mínima de hoy ha sido de un grado bajo cero en Salamanca.

BURGALESES

En Tenerife la máxima de ayer fué de 27 grados y la mínima de hoy ha sido de 20 grados.

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 26 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

ITINERARIO

Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

GABRIEL SALA DENTISTA CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS Almirante Bonifaz, núm. 4

INFORMACION MILITAR

El día de ayer cumplieron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS. Don Jesús Gú Zamafos capitán de Infantería. Don Luis Arrazola, Id. Id.

DESDESIDOS. Don Vicente Valenciano, capitán de Intendencia. Don Ramón Martín Cifuentes Idem Idem.

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. izqda Antes Plazaola del Arzobispo

Gran día misional de Valdeajos

Los niños de Valdeajos de la Lora dedican a los Patronos de las Misiones católicas, al establecer la Obra Pontificia de la Santa Infancia, en dicha parroquia el Día Misionero, el próximo domingo día 27, con arreglo al siguiente programa:

Por la mañana, a las siete, misa de comunión general con fervor, a cargo del director diocesano de la Obra de la Propagación de la Fe, M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, cántandose escogidos moietes.

A las nueve misa solemne cantando los seminaristas la titulada «In honorem Sancti Alberti», del maestro Rabanelo. Predicará el M. I. Sr. D. Natalio Sarasa.

A las once habrá una muy interesante conferencia misional sobre el tema «Los niños y las Misiones de infieles», por el exalumno del Colegio Español de Roma, Dr. D. Félix Mozo Burgos.

Por la tarde, a las dos, función religiosa; expuesto el Santísimo se rezará la estación y el santo rosario por la Propagación de la Fe, y se tendrá una exhortación por el señor cura ecónomo don Luis R. Gallo, terminando con la bendición y reserva.

A las cuatro y media, velada infantil con selección al programa siguiente: I. Prolusión por el niño José González Ruiz.

II. «Aterido de Cristo», solo de típic, por el señor Hidalgo Manjón.

III. «Tiranía de apellidos», monólogo por el niño Agripino Ortega Robles.

J. MONTES FOTOGRAFO :-: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

TIRO AL BLANCO



PEREZ-TARTAJA

Yo soy re-re-publicano más que Al-ca-ca-ca-ca-lá, y Za-za-mora me tiene lo-co-co-co de verdad.

porque esto no-no-no-es vida ¡me ca-ca-chis en la mar!

La Re-re-pública vino para tra-tra-ira-bajar, y es de tra-tra-bajadores que no la hincan ja-ja-más

Yo soy re-re-publicano más que Al-ca-ca-ca-ca-lá, pe-pe-pe-ro ma-ma-fiana me voy a Por-por-tugal.

Siempre de jo-jo-jo-jo-ta para ga-ga-nar el pan, y el pan no se ga-ga-ga-na sin su-su-su-su-dar.

En Es-pa-pa-pa-pa-pa-fia no quiero con-fin-tinar, porque los pis-pis-tileros son gente cri-cri-minal.

El tra-tra-ira-bajo es bueno, pues la ocio-cio-cio-sidad es madre de de los vicios en ge-ge-ge-neral.

To-to-to-do el día en huelgas ¡qué-bar-bar-bar-bardad! y ti-ti-ti-rando tiros a la ge-ente de paz.

Los sin-sin-sin-dicalistas nos van a gi-gi-gibar, si la Re-re-re-re-pública se deja arro-rr-ro-llar.

Los tra-tra-ira-bajadores no quieren tra-tra-bajar, pero co-co-brar sí quieren ¡qué listos el jo-jo-r-nal.

En Bar-bar-bar-celona y en Se-se-se-villa igual; siempre a esta-ta-ta-ta-cazos con la auto-to-to-ridad.

Yo tra-tra-ira-bajo mucho pa-pa-pa-pa-para hablar, pero tar-tar-ia-mudeando me ga-ga-no bien el pan.

De To-to-to-to-to-ledo ni habla-bla-bla-bla-bla-blar, y en Astu-tu-tu-tu-turias sin sa-sa-sa-ber qué es paz.

El Go-go-bierno de España po-po-po-co va a durar, porque, y que-que-me dispense, lo hace muy re-re-re-mal.

DE LA VIDA LOCAL

Un incendio en el antiguo parador del Hospital del Rey

Un chófer que pasaba a la una y media con su automóvil por la carretera de Valladolid, advirtió que del antiguo parador del Hospital del Rey, situado al lado de la indicada carretera, salían llamas envueltas en densa humareda.

En seguida avisó a los moradores de la casa que no se habían dado cuenta del incendio, quienes por teléfono pidieron auxilio al Parque de Bomberos.

El fuego, debido al fuerte viento reinante tomó tal incremento que se propagó en pocos minutos a todo el tejado.

Advertidos los obreros de las fábricas de sedas y curtidos, vecinos de las granjas y Hospital del Rey acudieron sin pérdida de tiempo a la casa sinestrada.

Con la cooperación de todos se pudo poner a salvo todo el mobiliario del único vecino que habitaba la casa, que se llama don Pedro Pérez, tratante en ganado.

De la parte baja destinada a guardar también se sacó todo el ganado que en ella había consistente en 100 ovejitas una vaca de leche y una mula.

El servicio de incendios que acudió con su habitual prontitud, empezó a arrojar agua sobre el tejado, tropezando en un principio con grandes dificultades para actuar, a causa de que en la parte superior había un pajar y al quemarse éste despedía tal cantidad de humo que impedía ver a los bomberos.

Por fin éstos se hicieron dueños del incendio y evitaron la propagación de las llamas al resto del edificio.

Toda la techumbre fué desplomándose y los bomberos trabajaban desnodadamente para la extinción del incendio, arrojando agua en gran cantidad, que elevaban los moto-bombas, de un arroyo que corre al borde de la carretera.

A las cinco de la tarde quedó completamente dominado el incendio, quedando solamente unos pequeños focos.

El servicio de incendios ha funcionado admirablemente, al mando del aparejador municipal señor Cardesa.

El incendio empezó en el tejado por la parte sur, ignorándose las causas.

En el lugar del siniestro hemos visto al Alcalde accidental, Presidente de Obras y concejales señores Ruera, Peralta y Moreno.

El edificio es propiedad de don Leoncio Pérez y hermanos, y estaba asegurado.

Hoy habrá un eclipse total de luna

SERA VISIBLE EN TODA ESPAÑA.

Hoy sábado, en las primeras horas de la noche (a las seis en adelante), habrá un eclipse total de luna, que podrá verse en toda España en excelentes condiciones.

El primer contacto de la luna con la penumbra que proyecta la tierra se verifica a las cuatro y cuarenta y un minutos, y con la sombra, a las cinco y cincuenta y cuatro minutos, en un lugar del disco situado a 43 grados del punto Norte.

Al principio del eclipse total, se ve, cuando el disco de la luna queda por completo sumergido en la sombra terrestre, ocurre a las siete y seis minutos, y termina a las ocho y treinta y un minutos. En este momento comienza a ser visible de nuevo el disco lunar, aunque escasamente brillante, porque continúa envuelto aún por la penumbra.

El último contacto con la sombra o fin del eclipse parcial se verifica a las nueve y cuarenta y dos minutos, y el último de la penumbra, a las diez y cincuenta y cinco minutos.

La luna sale en Madrid, el día del eclipse, a las seis y cuatro minutos; es decir, diez minutos después de haberse verificado el primer contacto con la sombra, que no podrá ser observado. La totalidad dura una hora y veinticinco minutos.

El eclipse es visible en toda España, y los aficionados pueden hacer curiosas observaciones de los últimos contactos de los momentos en que la sombra de la tierra deja visibles los diversos cráteres o puntos de la luna, de la coloración que presenta su disco, etc.

Escuela Normal de Maestras

En la Secretaría de este Centro y a disposición de las interesadas, se hallan los siguientes títulos: de doña Adriana Antía, doña Caridad Peralta, doña Antonia Gómez, doña María S. Herrero, doña Felicidad Arroyo, doña Emiliانا Bartolomé, doña María Emilia Dorronsoro, doña Rosenda Elvira de la Fuente, doña Mónica Ansótegui, doña Constantina López, doña Lucía Manrique, doña Agueda Rodrigo.

A los representantes y almacenistas de carbones

Se desea adquirir 12 o 14.000 kgs. de cok metalúrgico de Figaredo.

Escribid dando precios, a A. G. M., en esta Administración.

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos GRATIS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Teatro Principal

Hoy sábado debut de la notable compañía de zarzuela española

ROMEU-SOUTULLO

procedente del Teatro Maravillas de Madrid

A las siete, ESTRENO de la preciosa zarzuela

MARCHA DE HONOR

Noche: a las 10.30, REESTRENO de la zarzuela

"La del Soto del Parral"

(con debut de nueva fíle, tenor y barítono)

ASISTENCIA DE LOS AUTORES DE LAS DOS OBRAS

Dirigidas por su autor el eminente maestro SOUTULLO.

Colegio-Internado HH. Maristas-Burgos

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUADA BACHILLERATO Y COMERCIO

PROFESORADO TITULADO PARA TODAS LAS ENSEÑANZAS CONFORME CON LAS ÚLTIMAS DISPOSICIONES VIGENTES

Acreditado Centro de educación y cultura que cuenta con 40 años de existencia. Espléndidos locales y museos recientemente ampliados. Extensos patios de recreo. Calefacción central, etc.

ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

Todas las clases de Bachillerato y comercio se abren el primero de Octubre

Notas de Sociedad

VIAJES.

Se encuentra en Burgos, nuestro paisano el arcipreste de Sevilla don Nicolás Morgades.

Procedente de Francia y San Sebastián ha llegado a esta capital para pasar unos días en casa de su tío el Dean de esta Catedral, don Antonio Prieto Pongarín su sobrina doña Beatriz Novio Prieto.

PETICION DE MANO.

Por los Marqueses de Miraflores ha sido pedida la mano de la bella señorita María de Linares y Pidal, hija del conde de Caballería don Tomás, para su hijo el teniente de Caballería don Lorenzo Alvarez de Toledo y Mencias.

Enhorabuena.

NECRÓLOGICA.

En el día de ayer falleció en esta capital, víctima de rápida dolencia nuestro amigo y suscriptor de Pradoluengo don Juan de Benito Viores, recaudador auxiliar de contribuciones de Belorado, habiendo recibido los auxilios espirituales.

A su desconsolada esposa doña Juana Sevilla Villar, hijo don Ramón, director de la Sucursal del Banco Español de Crédito en Pradoluengo, hija política, nieto, hermanos y demás familia, testimoniamos nuestra condolencia más sentida por pérdida tan irreparable y a nuestros lectores suplicamos una oración por el alma del finado.

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez y Velasco.

También estará de servicio la del señor Marcos.

Lain Calvo (Arco del Pilar). San Pablo (kiosco). Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Victoria. Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen por el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Líras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías.

ILUSTRE ARCHICOFRADIA DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE SAN COSME Y SAN DAMMIAN.

Atentamente invitados por el señor párroco de dicha feligresía a la función religiosa que se celebrará el domingo 27, a las cinco y media de la tarde, se ruega a todos los Hermanos Cofrades la puntual asistencia a dicho acto, que se verá honrado con presencia del Excmo. Sr. Arzobispo.

—El Prior.

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO

Duque de la Victoria, 19

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA

Droguería PEREZ RUEDA

Santander, 1. (Casa del Cordon)

MUY PRONTO

Apertura de la Sucursal "LA PROVEEDORA" (Antes Cooperativa del Círculo de Obreros)

NAZARIO GONZALEZ

LLANA DE AFUERA, 1 Y CID, 30

Se vende papel para envolver

MUERTE REPENTINA DE UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES.

El recaudador de contribuciones de Belorado y vecino de Pradoluengo, don Juan de Benito y Viores, de 57 años, casado, regresaba ayer tarde en el rápido procedente de Madrid, a donde había ido para asistir a la asamblea de recaudadores de contribuciones.

En la estación tomó un ómnibus que le condujo a la antigua Plaza de Co-reos, con objeto de montar en el coche de línea que había de llevarle a su pueblo.

Al descender del vehículo se sintió repentinamente enfermo, cayendo a tierra, y en su auxilio acudieron varias personas que le trasladaron a la Casa de Socorro, donde ingresó cadáver.

El Juzgado de Instrucción que se personó en el dicho centro benéfico ordenó el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Ha sido detenido el vecino de Quintanabureba Mariano Barrio Monasterio, presunto autor de la sustracción de una cartera con 300 pesetas a Gregorio Martínez de Zuñeda.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

A causa de una avería en la tubería general registrada en la plaza de Alonso Martínez, el vecindario ha carecido de agua durante la mañana ayer.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Andrés Blanco Guígarro, Arturo Morquecho Alonso, Julián Visalbarros Pardo.

Matrimonios.—Félix Pérez Solero, con Saturnina López Martínez, el 26, a las 11, en San Cosme y San Damián.

Defunciones.—Miguel González Alcalde, de Madrid, 61 años, Sombriería 4.

Sección de Estadística

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

Sección de Estadística

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Coliseo Castilla

El sábado 26, a las siete, estreno de la emocionante película MUDA:

El farol rojo

Enorme drama de aventuras, magistralmente interpretado por el famoso boxeador alemán Samson Korner.

ARCO IRIS

Y la graciosísima comedia hablada en castellano:

RADIOMANIA

Creación de los simpáticos artistas Stand Laurel y su compañero.

PRIM

Interpretado por Carmen Vianca, Mafilde Vázquez, Manuel San Germán y Felipe Fernansuar.

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y

La Proveedora.—San Juan 63

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria. Santa Clara, 2, Tfno. 176.

EL SEÑOR

Don Juan de Benito Viores

Recaudador Auxiliar de Contribuciones de Belorado ha fallecido en el día de ayer, a los 56 años de edad, habiendo recibido los Auxilios espirituales (Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Juana Sevilla Villar; hijo, don Ramón; hija política, doña Juana de la Cruz Zaldo; nieta; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al traslado del cadáver desde el Cementerio antiguo a la Villa de Pradoluengo, donde se le dará sepultura, será hoy a las TRES Y MEDIA. A la misma hora, y de casa del señor Ojeda, a disposición de sus amistades que deseen acompañar el cadáver y asistir al entierro en Pradoluengo, saldrá un coche Omnibus que regresará después del entierro.

Casa mortuoria: Cementerio antiguo. Burgos 26 de Septiembre de 1931

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 75, 90, 100, 125, 150, 175, 200, 250, 300, 350, 400, 450, 500, 600, 700, 800, 900, 1000 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y sombrero garantía.

Durante la madrugada de ayer han salido de esta ciudad en un camión, con dirección a Santander, fuerzas de la Guardia Civil.

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de Ministros.--Referencia de lo tratado

Se pide el procesamiento del comandante Franco

NOTTAS PARLAMENTARIAS. Madrid 25 (4 t).--Esta mañana se ha reunido en el Congreso el pleno de la Comisión de responsabilidades examinando diversas denuncias relacionadas con disposiciones de la Dictadura y se acordó que pase a informe de los respectivos ministerios.

La subcomisión del golpe de Estado siguió examinando el archivo del general Primo de Rivera, decidiéndose que vuelva a prestar declaración el vicealmirante Cornejo. Como este señor continúa delicado de salud, declarará por escrito para lo cual se ha redactado el interrogatorio correspondiente, el cual le será enviado a su domicilio.

La Comisión de Constitución ha estudiado nuevamente las tres fórmulas propuestas para amarrar los criterios expuestos respecto a la denominación que ha de llevar la República española. No recayó acuerdo todavía.

La minoría radical se reunió esta mañana en la sección sexta del Congreso. La reunión acabó a la una. El señor Guerra del Río dijo a los informadores que se había acordado aceptar la decisión tomada ayer en la junta de jefes de minoría y votar la enmienda presentada al artículo primero por el señor Valdecasas.

También han celebrado reuniones las minorías catalana, carmaria y socialista.

LA REFORMA AGRARIA.

Madrid 25 (4 t).--A la una y media terminó la reunión de la Comisión que entiende en la reforma agraria. Uno de sus miembros dijo que el dictamen está terminado y que probablemente será entregado al presidente de la Cámara.

Se han presentado varios votos particulares, especialmente en lo que se refiere a las indemnizaciones.

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 25 (4 t).--A las diez de la mañana comenzaron a acudir a la Presidencia los ministros para reunirse en Consejo. Maura dijo que reinaba tranquilidad en toda España.

Albornoz anunció que llevaba un proyecto de ley concediendo mejoras a los toreros de faros.

Domingo se refirió a los anunciados decretos y manifestó que probablemente el relativo a las Escuelas Normales tendrá que quedar para el próximo Consejo, por estar pendientes de un pequeño requisito.

Una hora más tarde quedaron reunidos los ministros.

A la una y media salió el ministro de Comunicaciones, el cual advirtió que aún no había terminado el Consejo y se hallaba hablando el ministro de Instrucción, si bien creía que la terminación sería cosa de un cuarto de hora.

Después de las doce salió el Consejo. Maura dijo que se daría una nota explicando la elevación del precio del carbón y que se habían ocupado de la situación de Guadalajara, no tratándose de política ni de Cortes, salvo algunas púlpas del presidente. Anunció que mañana sale para Zamora con objeto de asistir a la entrega de una bandera.

Albornoz dio cuenta de que como compensación a la reducción de la jornada de trabajo en las minas, se ha concedido a la Federación de Sindicatos mineros un aumento de 3,50 pesetas en cada tonelada de carbón. Agregó que no era esa la cifra que ellos solicitaban, pero se ha llegado a una compensación y mañana se dará una nota sobre esto.

Terminó diciendo el ministro de Fomento que se había tratado en varias cosas, teniendo más bien un cambio de impresiones, y que la discusión sobre el artículo primero no ofreció dificultades, habiéndose alejado los peligros que se presentaron en las sesiones anteriores.

Al ministro de Economía se le preguntó si se había tratado de los debates parlamentarios y contestó que no y que él como diputado catalán se reservaba su actitud.

El presidente dijo que no había nada de particular y que el asunto de los porteros se aplazaba para enviar copias del artículo 1.º del decreto a todos los ministros por que a todos afecta. Anunció que de Hacienda había habido muchas cosas por la repercusión de la crisis de la fibra que es extensa y hay que examinar muchos contratos y operaciones. En cuanto a política, nada, pues cada uno tiene su criterio, y de haber alguna víctima ya se sabe quienes. Por último dijo que no esperaba intervenir en la discusión de esta tarde, aunque no podía asegurarlo, ya que en estas cosas es incorregible.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Madrid 25 (4 t).--El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficial con la referencia de lo tratado en el Consejo.

El Consejo examinó la solicitud de la Federación de sindicatos mineros de España respecto a la compensación por reducción de la jornada de trabajo, concediéndose la elevación en 3,50 pesetas por tonelada en el precio de la hulla.

Gobernación.--El ministro de la Gobernación dio cuenta de las peticiones formuladas por la provincia de Guadalajara, donde el problema del paro ha adquirido proporciones alarmantes. Se acordó que el ministro de Fomento active la resolución de varios expedientes de obras públicas, en especial los del canal del Henares y las acéguas de Guadalajara y Cabrilla.

Instrucción.--Decreto sobre la capacidad de los profesores de los colegios.

Idem creando escuelas para la preparación para el ingreso en los Institutos racionales de segunda enseñanza.

Idem autorizando a los Ayuntamientos para establecer colegios de segunda enseñanza subvencionados por el Estado.

Otro modificando los artículos 14 y 27 del reglamento de oposiciones a cátedras de Institutos.

Admitiendo a don Miguel Royo la dimisión del cargo de rector de la Universidad de Sevilla.

Nombrando a doña María Luisa Navarro, comisaria general del Gobierno en la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer.

Hacienda.--Varios decretos de personal del Cuerpo de Aduanas.

El ministro dio cuenta de las posibles repercusiones de la suspensión del patrón oro en Inglaterra y de las medidas adoptarse, así como de las que han de tomarse. Se ratificó la orden urgente circulada telegráficamente a todas las aduanas para que no se admitiese el pago de los derechos oro los cheques en libras, y en cuanto al próximo vencimiento del cupón de los bonos oro, se hará el pago en otras monedas o en pesetas plata, con la correspondiente bonificación, a aquellos tenedores que pi-

dieron se les abonasen los intereses en libras y no han tenido tiempo de rectificar la petición en los diez días anteriores al vencimiento, como se ha dispuesto.

Se ha ordenado a la Dirección del Tesoro que se fije también otra moneda para el abono de sus sueldos a los diplomáticos residentes en el extranjero, que cobran en oro.

Se revisará el contrato del Estado con los fabricantes de tabaco de Canarias, no para prescindir de tal producción, sino para lograr mayores ventajas para la renta de Tabacos.

Fomento.--Proyecto de ley fijando las plantillas del Cuerpo de toreros de faros.

LA SESION DE CORTES.--HABLA UNAMUNO.

Madrid 25 (6 t).--A las cuatro abre la sesión Besteiro. En el banco azul los ministros de la Guerra, Hacienda y Comunicaciones. A pesar del interés del debate, los escaños a primera hora se encuentran casi vacíos.

Después de leer un proyecto de ley el ministro de la Guerra y de aprobarse otros sin discusión, se reanuda el debate constitucional, usando de la palabra el rector de Salamanca don Miguel Unamuno.

Dice que habla por la importancia que le da la cuestión y por la responsabilidad que a él le alcanza por haber realizado intensa propaganda en la tribuna y en la Prensa hace muchos años.

Anuncia que va a hablar con claridad y cordialidad y afirma que vale más decir las cosas claras, hacer una exposición de lo ocurrido, porque él no es hipócrita. Añade que hay una opinión en el campo y en la calle que se ha manifestado en aplausos significativos y dice que a él le llaman portera porque relata ané-

dotas, cuando las anécdotas tienen más importancia que muchos proyectos de ley.

Relata un cuento de Bretón de los Herreros, relacionado con unos catalanes que acudieron a un consol español y asegura que lo que pretende Cataluña es su separación de España. Dice que la afirmación de Zulueta de que el castellano se convertirá en una asignatura más no es exacta, porque aunque existen algunos elementos exaltados, a los catalanes les conviene aprender y hablar bien el castellano, pues si no no serán admitidos en ninguna parte.

Dice que cuando Lincoln dió en los Estados Unidos la libertad a los esclavos, estos se mantuvieron al lado de sus amos, pues a los pueblos no se les puede dar más que lo que les convenga, no lo que pidan. Asegura que los vientos de otoño se llevan las hojas y los votos y que si ahora se repitiese el plebiscito catalán tendría otro resultado.

El orador sigue en el uso de la palabra y continúa la sesión.

ENMIENDAS DE LOS SOCIALISTAS

Madrid 25 (6 t).--En la reunión de la minoría socialista se acordaron dos enmiendas al título primero de la Constitución: una recabando para el Estado la legislación obrera y otra en igual sentido en lo que respecta a las materias sanitarias y bursátiles.

LA REPUBLICA DE TRABAJADORES

Madrid 25 (6 t).--La Comisión de Constitución ha redactado el artículo primero en esta forma: «España es una República de trabajadores de todas clases, en régimen de libertad y justicia. Todos los Poderes emanan del pueblo y el Estado tiene tendencia federativa.»

SE PIDE EL PROCESAMIENTO DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid 25 (6 t).--La Sala de lo militar del Tribunal Supremo ha acordado elevar a las Cortes el suplicatorio para procesar al comandante Franco por los sucesos desarrollados en el aerodromo de Tablada.

temor a nuevos desórdenes. Los edificios públicos se hallan custodiados por fuerzas del Ejército. En la zona marítima vigila la policía.

Todos los heridos mejoran a excepción de uno que se halla agonizando. Un trasatlántico desembarcó al pasaje sin incidentes, pero la descarga la hará en Bilbao.

El gobernador ha desmentido que pudiese ir a Madrid.

PROCESION SUSPENDIDA

Jerez de la Frontera 25 (4 t).--La Alcaldía pretextando que podría ocurrir una alteración de orden público, suspendió la procesión de la Virgen de la Merced, lo que ha originado gran disgusto. Firmado por la mayoría de los sectores de la población, ha sido dirigido al ministro de la Gobernación un telegrama de protesta.

EXTRANJERO

El Gobierno Chino responde a la S. de N.

REDUCCION DE SALARIOS. Londres 25 (4 t).--Todos los talleres de construcciones y reparaciones de buques han fijado un aviso anunciando una reducción en la escala de los salarios que rigen actualmente.

RESPUESTA MODERADA DEL GOBIERNO CHINO AL CONSEJO DE LA LIGA DE NACIONES

Nankín 25 (4 t).--En respuesta al radiograma enviado por el Consejo de la Sociedad de Naciones referente a la situación en que se encuentra la capital, el Gobierno de Nankín anuncia que las tropas chinas no han adoptado jamás ninguna actitud provocativa y que no han ocupado más territorio que el que pertenece a China.

El Gobierno de Nankín añade en su respuesta que el movimiento de tropas en Manchuria sólo se ha realizado con objeto de evitar conflictos con los japoneses.

También expresa su esperanza de que la Sociedad de Naciones continúe intentando conseguir la reglamentación de las actuales diferencias entre los chinos y los japoneses.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes. Madrid 25.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

ASCENSOS

Se concede el ascenso a guarnicionero de primera a don Marcelino Dorado Castro, del Regimiento de Artillería ligera número 11.

CONCURSOS

Se anuncia nuevo concurso para proveer una vacante de teniente coronel de Ingenieros, que existe en la Academia de Artillería e Ingenieros.

Clínica Dental Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Sección financiera

Valores del Estado DIA 24 DIA 25

Interior 4 % Serie F. de 50.000 61'25 61'25 -- A. de 500 61'25 61'25

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 71'00 71'10 -- A. de 1.000 77'50 77'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 -- A. de 500 -- --

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 80'00 80'00 -- A. de 500 80'00 80'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 75'25 -- -- -- A. de 500 75'25 -- --

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 88'75 -- -- -- A. de 500 88'75 88'75

Amortizable 5 % 1927 non impuesto Serie F. de 50.000 71'40 71'40 -- A. de 500 71'40 71'40

Amortizable 5 %, 1927 libro Serie F. de 50.000 88'75 -- -- -- A. de 500 88'75 89'25

Amortizable 5 % 1928 Serie F. de 50.000 60'75 -- -- -- A. de 500 65'25 65'25

Amortizable 4 % 1928 Serie H. de 200.000 -- -- -- -- A. de 400 72'00 72'00

Amortizable 4 1/2 %, 1928 Serie F. de 50.000 -- -- -- -- A. de 500 80'00 -- --

Deuda Ferroviaria Serie A. de 500 86'00 -- -- -- C. de 25.000 -- --

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 -- -- 80'00

Id. 5 por 100 -- -- 85'00 85'00

Id. 6 por 100 -- -- 96'50 96'50

Marrucos 5 por 100 -- -- -- --

Acciones Banco de España 499'00 499'00

Hipotecario -- -- -- --

Hispano Americano -- -- -- --

R. de la Plata (nuevas) -- -- -- --

Español de Crédito Central -- -- -- --

Arrendataria de Tabacos Explosivos 520'00 550'00

Azucareras ordinarias 58'50 -- --

Altos Hornos -- -- -- --

Duro Felguera -- -- -- --

Madrid-Zaragoza-Alcantar 212'00 211'00

Norte de España 275'00 280'00

Obligaciones Norte de España 1.ª serie 57'00 57'25

-- 2.ª -- -- -- 59'00

-- 3.ª -- -- -- --

-- 4.ª -- -- -- --

-- 5.ª -- -- -- --

6 por 100 Valencia 1/2 por 100 255'00 255'00

Alcantar 3 por 100 1.ª H. 88'00 76'00

-- 3/2 por 100 H. -- --

Cambio internaciona Francos 45'85 45'65

Libras esterlinas 45'50 59'50

Francos suizos 217'75 216'50

-- belgas (oro) 155'75 155'65

Liras 87'40 85'90

Dólares 11'12 11'07

Marcos 2'86 2'60

Nota de la Administración

Para la buena marcha de nuestra contabilidad, rogamos a los señores suscriptores que se hallen pendientes en el pago de su suscripción, se pongan al corriente en cuanto les sea posible.

Caso de enviar el importe por giro postal, mucho les agradeceremos nos avisen, indicando claramente el nombre del suscriptor y residencia del mismo.

PROVINCIAS

La huelga de Santander.--El paro es completo.--Procesión suspendida

ORIGEN DE LOS SUCESOS DE SANTANDER.

Santander 25 (4 t).--Desde hace tiempo existían diferencias entre los trabajadores del muelle afiliados a la Unión General de Trabajadores y los del Sindicato Católico. Las diferencias eran porque los primeros no querían que los segundos trabajasen en el puerto si no se asociaban a la Casa del Pueblo. Estas disensiones se agudizaron al declarar el gobernador, previa consulta con el ministro de la Gobernación, que podrían trabajar ambas Sociedades y que garantizaría la libertad de trabajo.

En el Gobierno civil se celebró una reunión para tratar de arreglar el conflicto, reunión que terminó avanzada la madrugada sin que se llegase a un acuerdo.

Ayer mañana los obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores no entraron al trabajo, y se situaron en los alrededores de la zona del muelle para impedir que los del Sindicato Católico, entraran a las faenas de la carga y descarga. Los obreros del Sindicato, en vista de ello, desistieron de ir, y no se presentaron al trabajo a la hora de entrada.

Al mediodía, como el gobernador civil había prometido garantizar la libertad del trabajo, y se habían situado fuerzas en los alrededores, los obreros del Sindicato Católico se presentaron en la zona marítima para trabajar y en aquel momento surgieron los obreros de la Unión General de Trabajadores y se produjo una colisión entre ambos bandos a bofetadas, pedradas, puñaladas y tiros.

Del suelo fueron necogidos varios heridos, que resultaron durante la colisión, los cuales son: Abilio Sevillano, de 60 años, socialista, que presentaba un balazo en el vientre y que falleció al ser trasladado a la Casa de Socorro.

Fermín García, de 50, católico,

herido grave de un balazo en el vientre.

Alfonso Cano, católico, con dos heridas graves de arma blanca en el pecho.

Emilio Rodríguez, de la Unión General de Trabajadores, herido levemente de un estacazo en la cabeza.

Alejandro Huélmés, católico, herido de una fuerte pedrada en la frente y cara. Para salvarse de sus contrarios, este obrero se arrojó al mar, de donde lo extrajeron los guardias.

Francisco Vega, católico, que presentaba tres puñaladas graves en el vientre.

Santiago González, de la Unión General de Trabajadores, herido grave de una cuchillada.

Alfonso Sánchez, de la U. G. T., dependiente de comercio que pasaba por el lugar del suceso, herido grave de bala.

Hoy se esperaba en Santander el «Cristóbal Colón», que conducía para este puerto, además de pasaje de América, un importante cargamento consistente en seis mil sacos de garbanos. El «Cristóbal Colón» alisará la carga en el puerto de Gijón.

Ayer mañana, después de la reunión en el Gobierno civil, en la que no se llegó a un acuerdo, entre los obreros de la Casa del Pueblo y el Sindicato Católico, una comisión de la Casa del Pueblo de la que formaba parte el concejal señor Vallas, salió en automóvil para Madrid a fin de tratar la cuestión planteada con el ministro de Trabajo y con el de la Gobernación.

LA HUELGA DE SANTANDER

Santander 25 (6 t).--La huelga es general y la paralización alcanza a todos los ramos incluso los tipógrafos, no publicándose los periódicos. La U. G. T. ha dicho que si no se disuelve el Sindicato católico el paro será indefinido. Una comisión de la Casa del Pueblo ha marchado a Madrid. Los obreros católicos han querido trabajar en los muelles pero la autoridad lo ha impedido por

HA CAMBIADO LA MODA.....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para :: :: los señores sacerdotes :: ::

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

Advertisement for Industrias Electro mecánicas Lda. featuring various electrical appliances like stoves, kettles, and irons. Text includes 'Enseres eléctricos para usos Domésticos' and 'Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415'.

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

La de ayer ha durado hasta las ocho menos cuarto de esta mañana

Quedan aprobados el título preliminar y título primero

En varias ocasiones se promovieron ruidosos incidentes

(Continúa el discurso del señor Unamuno).

Se había mucho de los cuidados que se han de tener con la República recién nacida para que no se malogre.

Pues más cuidado hay que tener con España, que es la madre que la ha parido, porque España puede dar otra República, pero si muere no podrá dar ya nada. (Aplausos).

Más importante aún que la Constitución es la reforma agraria. Advierte que no hay posibilidad de hacer comparaciones entre España y Cataluña, ni otra región, porque es lo mismo que comparar la cabeza con los miembros del cuerpo y agregó que no es lo mismo descentralizar que descentrar.

Termina diciendo que la situación ahora está envenenada, porque la opinión está excitada, y la solución no está en llevar las cosas de prisa, sino con calma y serenidad hacia su madurez no tratando de sorprender. (Aplausos).

El señor Jiménez Asúa explica el alcance de la nueva redacción dada a la enmienda por la Comisión.

El señor Ortega y Gasset (don José), en aras de la gravedad del debate sacrifica su intervención y renuncia a la palabra.

El señor Saborit anuncia que los socialistas votarán la fórmula para favorecer su aprobación.

Sólo se han reservado libertad para los dos extremos que aunque expresarán los ministros de Hacienda y Trabajo.

El señor Companys rechaza la suposición de muchos de que los catalanes han querido discutir el Estatuto por sorpresa.

Lo que queremos es que el Estatuto no se nos tapone, aunque luego se discuta con toda amplitud. (Aplausos).

El señor Sánchez Román manifiesta que va a exponer su juicio personal, aunque hay muchos que lo comparten. Advierte que no viene a hacer campaña política, sino a señalar su discrepancia sobre el asunto que se discute y lo que es un dogma en la organización pública de España.

Reconoce la existencia del hecho catalán, y le concede categoría suficiente para ocuparse de él; pero pregunta si ese hecho es tal que merezca merma de la soberanía del Estado.

Sobre el dictamen de la Comisión, la respuesta es afirmativa; para él, según el concepto de la opinión es negativa.

A Cataluña toda la autonomía que se quiera, pero sin que haya la menor merma de la soberanía nacional.

Lo primero de esta soberanía es que el Parlamento apruebe el Estatuto pero lo aprobará cuando no contenga contradicción con las leyes constitucionales.

En la administración de justicia se concede en el dictamen todo a la región, cuando es la expresión máxima de soberanía.

Autonomía, sí — termina diciendo —; soberanía compartida, no. (Grandes aplausos).

El señor Jiménez de Asúa le contesta.

Lee el artículo 12 de la fórmula para demostrar que el Parlamento se reserva la facultad de dar a las regiones sus aspiraciones.

Nega que haya cesión de soberanía y si la hubiera, el Parlamento podría evitarlo al suscribir el Estatuto.

Interviene el señor Carrasco Formiguera, que rinde un homenaje a Castilla recordando que cuando estuvo preso en el penal de Burgos recibió la visita colectiva del Colegio de abogados de aquella ciudad, que le dijeron que lo mentaban la causa que le había hecho llegar allí como separatista, pero por encima de todo estaba la hidalgía.

El señor Besteiro le interrumpe diciendo que los diputados están saboteando, sin darse cuenta, a la Constitución.

Sepan que no terminará la sesión sin que estén aprobados los títulos preliminar y primero, terminemos a la hora que terminemos.

LAS ENMIENDAS

El señor Besteiro dice que terminado el debate se van a poner a votación las enmiendas.

El señor Clavé defiende unas enmiendas al artículo 11.

Los socialistas piden votación nominal y se produce un gran escándalo.

El presidente rompe dos campanillas. Los diputados que estaban en los pasillos entran precipitadamente en el salón y ocupan sus escaños.

El señor Besteiro dice que la votación propuesta por la presidencia será nominal.

Voces de los radicales: Ya ha sido votada la enmienda y hemos ganado.

El señor Besteiro rompe una campanilla más y explica lo sucedido diciendo que al proceder a la votación nominal se levantaron en los escaños de los radicales numerosos diputados. (Grandes rumores y nuevas protestas).

El presidente continúa diciendo que, entonces, de los bancos socialistas partió la petición de votación nominal, y en consideración a la fuerza numérica de dicha minoría se creyó en el caso de acceder.

Comienza la votación y un diputado radical pide que se lea la enmienda.

—Vais a votar, dice a los socialistas, una obra de la Dictadura.

En el curso de la votación, la mayoría de los diputados radicales abandonan los escaños visiblemente disgustados.

Se dice en ella que cuando llegue el caso de conceder la autonomía a Canarias se tenga en cuenta que constituye una sola provincia.

Es rechazada la enmienda por 163 votos contra 30.

Se aprueba el artículo 11 del dictamen. EL ARTICULO 12.

Acto seguido se discute el 12, que es condiciones para la aprobación de los Estatutos regionales.

El señor Alonso de Armijo defiende una enmienda, que es rechazada.

El señor Alcalá Zamora habla para procurar conciliar los ánimos excitados.

Después de algunas explicaciones vuelve la tranquilidad.

El señor Besteiro propone suspender la sesión hasta las diez y media de la noche.

SESION DE LA NOCHE.—SIGUE EL DEBATE DEL ARTICULO 12.

Después de una intervención del señor Hoyos Vilanova, sobre el nombramiento de magistrados y jueces, a la que contesta el señor Alcalá Zamora quedan aprobados los artículos 12 y 13.

EL ARTICULO 14.—ENORME REVUELTO.

Se lee una enmienda del señor Largo Caballero pidiendo que se incluyan entre las atribuciones referentes al Estado central, las correspondientes a la legislación social.

La defiende su autor desde los escaños socialistas. Cree que no cabe mantener el dictamen y que la región pueda reclamar para ella la legislación social. España está adherida a la Sociedad de Naciones y a la Oficina del Trabajo, cuyos organismos hacen res-

mienda no está conforme con los acuerdos tomados, anoche.

Dice que puede encontrarse una fórmula de transacción estableciendo una alta inspección del Estado.

El señor Besteiro propone que se aplique la votación hasta que sea aprobado el artículo, y luego que la enmienda se vote aparte.

El señor Largo Caballero protesta contra el procedimiento propuesto por la presidencia.

Se produce un vivo cambio de palabras entre el señor Largo Caballero y los diputados que le interrumpen.

El señor Companys hace constar que en la reunión de ayer se adquirió un compromiso formal, y critica la actitud de los socialistas, pues habiendo concurrido cinco diputados a la reunión, hoy votan en bloque contra el dictamen.

El presidente propone que en vista de la situación de ánimos, se aplique la votación del artículo y de la enmienda para momento oportuno, y se votará primeramente el artículo y luego la enmienda como no adicional a dicho artículo.

SE SUCEDEN LOS INCIDENTES

El señor Aguirre defiende una enmienda en el sentido de que se deje pactar libremente al país vasco con el Vaticano.

Los vasco-navarros piden votación nominal sobre la enmienda.

Como los replican promueven un gran escándalo.

El señor Alcalá Zamora dice que debe accederse al deseo de los diputados vascos.

El señor Marraco, presidente, dice que los diputados vascos pueden hacer constar su voto si quieren.

El presidente agita la campanilla.

El señor Besteiro dice: Esa campanilla es una ganza.

El presidente le pide una aclaración.

El señor Besteiro sigue hablando y es requerido por el presidente para que se calle, a lo que contesta que no le da la gana.

Se rechaza la enmienda.

Se rechazaron otras enmiendas de los señores Leizaola, Picavea, Casanueva y Jaén.

(Son las cuatro de la madrugada).

El señor Prieto defiende su enmienda de que el funcionamiento de la Bolsa sea del Estado.

El señor Companys se lamenta de que después de aceptada, los socialistas estén votando en contra de todo.

INGENIEROS DE CAMINOS

Hay internado

Plaza de la Lealtad, 4

INGENIEROS INDUSTRIALES

MADRID

ACADEMIA KRAHE



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Explica las diferencias entre los conceptos de regionalismo y federalismo.

La soberanía no es el poder ni el Estado sino su origen. Una soberanía unitaria significa solidaridad, dislocarla en pedruzcos es mermarla.

Si hicieramos esa dislocación sería un caso único en la historia. El Estado que se disgrega, marca un retroceso.

Concedase amplia autonomía pero sin tocar a la soberanía. Hay que evitar que alguna región nos enseñe las garras de su soberanía.

Arquistain da algunas explicaciones sobre la significación que se da al inciso referente al aspecto federal.

Se aprueban el artículo 1.º y el 4.º con la nueva redacción que se le ha dado.

Con esto quedan aprobados el título preliminar y el título primero.

Se levanta la sesión a las ocho menos cuarto. Ha durado nueve horas y media.

ARTE ESPAÑOL

VISITE V. LA EXTRAORDINARIA EXPOSICIÓN Y VENTA DE OBJETOS DE CUERO REPUJADOS, TALLADOS Y CINCELADOS, EN LOS ESCAPARATES DE LA

CASA CASTRILLO

PALOMA, NÚM. 48

El presidente agita la campanilla.

El señor Besteiro dice: Esa campanilla es una ganza.

El presidente le pide una aclaración.

El señor Besteiro sigue hablando y es requerido por el presidente para que se calle, a lo que contesta que no le da la gana.

Se rechaza la enmienda.

Se rechazaron otras enmiendas de los señores Leizaola, Picavea, Casanueva y Jaén.

(Son las cuatro de la madrugada).

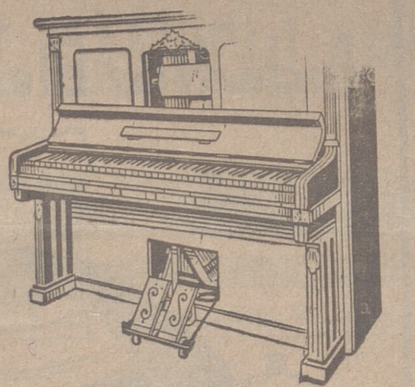
El señor Prieto defiende su enmienda de que el funcionamiento de la Bolsa sea del Estado.

El señor Companys se lamenta de que después de aceptada, los socialistas estén votando en contra de todo.

CASA FUNDADA EN 1880

MUSICA —: ANTIGÜEDADES

INSTRUMENTOS MUSICALES
PIANOS — ARMÓNIMS
PIANOLAS — PIANOS DE MANUBRIO
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
ALQUILERES
INSTRUMENTOS PARA BANDA,
ORQUESTA Y JAZZ-BAND
MÉTODOS — ESTUDIOS NOVEDADES
Se han recibido pianos de manubrio, completamente nuevos.
AFINACIONES Y REPARACIONES en toda clase de pianos, autopianos, armóniums, por mecánico competente, ex-operario de las casas Herrberg, Schwander y Gaveau, de París.
ESPOLÓN, 20—BURGOS. AVANCE



CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLÓN, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trones corcos de la Roda y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 de septiembre

¿Qué tiene usted?
¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pta. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pta. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pina usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Chalet, arriendo o venta. Informes: Florez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Se necesita molinero arriero, en el Molino de Abajo. Informes: en el mismo Villadiego.

Venta de 75 ovejas de vientre, dos carneros y 16 corderas. Villasilos, Jesús Gómez.

Máquina escribir «Smith», vendo 25 duros.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Venta, muestrarios y prespuestos: Droguerías MARCOS.

Traspaso, del acreditado establecimiento «La Bombilla», por no poderlo atender su dueño.

Razón: en la misma. Calle Madrid, 18.

Joven desearía colocarse en ramo alimentación. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas.

Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes.

Razón: San Juan 68, segundo derecha.

Decoración, papeles pintados, persianas «Lincolum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos.

Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Por horas, ofrécese contador-olcinista u otro empleo. Razón: esta Administración.

Oficinista-contador o temperero, ofrécese, Olera, ultramarinos «La Perla».

«Salón de Recreo». Los industriales que deseen tomar parte en el concurso para la compra de carbón, que esta Sociedad necesita para la calefacción, pueden dirigir sus ofertas, en el plazo de ocho días, al Sr. Presidente. El precio se entiende puesto el carbón en el almacén de la Sociedad.

Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos.

Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Por horas, ofrécese contador-olcinista u otro empleo. Razón: esta Administración.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias.

Isla, 31, principal.

Carbonero. Se arrienda para carbonero el monte de Quintanajuar.

Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.

Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral, Aparicio y Ruiz, 8.

Comercio, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio, clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 8, 2.º. (Bar Arriaga).

Ofrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga.

Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190.

Señorita francesa se ofrece para dar lecciones.

Pensión Venancia, Vitoria, 22 y 24.

Rojos buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral, Aparicio y Ruiz, 8.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, ocuparía horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga.

Informes: San Juan, 17, segundo.

Operarias: se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

Para limpieza de casa, se desea mujer formal.

Emperador, núm. 8. (San Pedro).

Pérdida. La persona que se haya encontrado un tapete pequeño bordado en colores en la calle de San Pablo, puede entregarlo en la misma calle, núm. 4, 2.º, donde se le gratificará.

Sirvienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital.

Razón: San Lorenzo, número 10. «La Precisa».

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia.

Avellanos, 3, Burgos.

Véndese mesa comedor, persianas y varias camas, por cambio de residencia.

Barriada Militar, Santiago, 20.

Joven, se ofrece para oficina o escritorio.

Razón: Santos Ruiz García, Santovenia de Oca.

Se venden 2 novillos de raza holandesa, Francisco Hurtado, Granja «Carmencita», Los Pisones.

Huéspedes fijos, deseo preferirse católicos. Darán razón, Cid 32, 1.º izquierda de 12 a 2.

Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro.

Para informes: dicho señor.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

PAGINA AGRO-PECUARIA

Tratamiento del tizón en los cereales

Todos los cereales sufren los efectos de esta enfermedad bien conocida por los agricultores, si bien han disminuido notablemente los daños causados por sus perjudiciales ataques, merced a la generalización de los tratamientos a que se someten las simientes una verdadera desinfección que destruya los gérmenes de esta perjudicial enfermedad llamada también caries.

Frecuentemente los agricultores se lamentan de que a pesar de haber hecho con oportunidad el tratamiento, sus sembrados sufren el ataque del tizón.

Casi todos los labradores tratan sus simientes con solución de sulfato, siguiendo el método de aspersión por ser el más fácil de realizar.

Además de tener en cuenta que las operaciones de desinfección de las simientes deben hacerse con cuidado para que tengan toda su eficacia, conviene no perder de vista que hay varios métodos para llevar a cabo estos tratamientos cada uno de los cuales presenta una serie de indicaciones y contraindicaciones, en una palabra, deberá seguirse uno u otro de ellos, según las diversas circunstancias que concurran en cada caso y que más adelante estudiaremos.

Los métodos de desinfección de semillas que se encuentran al alcance del agricultor son los que siguen:

1.º Sulfatado por inmersión.—Consiste en introducir las simientes colocadas en un cesto tupido, en una tina de madera o depósito que contenga una solución de sulfato de cobre al medio por mil.

Es decir, se añaden cincuenta gramos de sulfato de cobre o piedra liz por cada cubo de agua (diez litros aproximadamente).

La simiente debe estar en contacto con el líquido durante doce horas con la precaución de agitar al principio bien el cesto que contenga las simientes y retirar los granos que sobrenaden.

Una vez pasadas las doce horas se introducirá el cesto con las simientes en una lechada de cal contenida en otra tina o depósito. La lechada se prepara añadiendo 400 gramos de cal por cada cubo de agua (disolución al 4 por 100).

Después se esparcirán las semillas contenidas en el cesto sobre un suelo embaldosado o de cemento para que se oreen.

2.º Sulfato por aspersión.—La simiente dispuesta en montones de pequeño tamaño seiega con una escoba mojada en una solución que contenga de 50 a 100 gramos de sulfato de cobre por cada cubo de agua o sea por cada diez litros según la intensidad de la infección que presente la semilla que ha de tratarse.

Se traspala durante un cuarto de hora para que todos los granos se mojen perfectamente.

Por último, se extienden las semillas tratadas sobre una superficie lisa y seca para que se oreen.

3.º Tratamiento en seco.—Con-

siste en mezclar íntimamente con cada hectólitro del grano que se desea tratar una cantidad de 200 gramos de carbonato o acetato de cobre íntimamente pulverizado. El grado de pulverización es de gran interés para la eficacia del tratamiento. El 95 por 100 del acetato o carbonato de cobre, debe pasar a través del tamiz número 200 hilos por pulgada.

La mezcla puede hacerse en barricas que se voltearán para asegurar la mezcla de los granos con el polvo de acetato o carbonato. También puede llevarse a cabo esta operación por medio de vasijas especiales y, en último caso, por medio de un saco de tona fuerte en cuyo interior se echará el grano y el polvo de cobre, agitando después fuertemente.

De este modo quedará cada grano rodeado de una sutil capa de polvo de acetato o carbonato que al disolverse en la humedad del suelo tan pronto como la semilla se deposita en tierra, desinfecta perfectamente la superficie de cada grano.

4.º Tratamiento con formol.—Se emplea poco todavía. La semilla es introducida en una tina o depósito que contenga una solución de 33 centímetros cúbicos de formol comercial por cada diez litros de agua para los granos vestidos (cebada, avena) y de 25 centímetros cúbicos por cada diez litros de agua para granos desnudos (trigo). Al cabo de dos a cinco minutos, según la clase de similla y la intensidad del ataque de caries, se extrae el grano tratado y se extiende y patea sobre una superficie lisa y seca.

Hay que tener la precaución de sembrar inmediatamente después del tratamiento.

De no hacerlo así se corre el riesgo de que las semillas, en especial las de grano desnudo, pierdan su poder germinativo.

CRITICA DE LOS DIFERENTES TRATAMIENTOS.

Eficacia.—Los tratamientos más eficaces son el método con formol y el sulfato por inmersión. A ellos debe acudirse sin vacilar en el caso de semillas que presenten ataques intensos de tizón.

El tratamiento con formol, por hacerse a base de un líquido volátil que llega a todos los intersticios de los granos. Es más eficaz que ningún otro.

De menos eficacia es el tratamiento por aspersión, que puede servir para infecciones que no sean intensas.

El método energético de todos es el tratamiento en seco, que solo puede considerarse eficaz cuando se trate de semillas poco atacadas.

Debemos advertir que estos tratamientos sirven para combatir el tizón o caries, pero son absolutamente ineficaces contra el carbón que por desarrollarse en el interior del grano, queda fuera de la acción de los productos químicos indicados que solo desinfectan la superficie del grano.

Simplicidad.—El tratamiento más

cómodo y fácil de aplicar es el sulfatado en seco, que no aumenta el volumen del grano desinfectado y permite emplear las sembradoras con la misma graduación que para granos sin sulfatar. También permite conservar el grano tratado en sacos hasta que llegue el momento de la siembra.

Los demás métodos exigen preparar una disolución y de ellos el más sencillo es el de aspersión, luego el tratamiento con formol y por último el de inmersión.

El aumento de volumen que el grano experimenta como consecuencia de su introducción en un líquido, exige modificar la graduación de la sembradora. Además los granos húmedos deslizan mal por entre los mecanismos de la sembradora y la siembra es algunas veces irregular por esta causa.

El tratamiento con formol exige además que la siembra se realice inmediatamente después de la desinfección.

AGRO.

LABRADORES!
HORTELANOS! **VITICULTORES!**
¿Tenéis en vuestras fincas, TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y en 48 horas! quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. HORTIGÜELA.—Covarrubias (Burgos)

LABORATORIOS QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS Puros ::

PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTABLECIMIENTOS JODRA
PRINCIPE, 7. MADRID

APLICULO REGALOS

IMMERSO SURTIDO "LA COCINA"

Viente y Canale

A BONIFAZ 4

BURGOS

Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor en bronce y porcelana. Central de Alumbrado y Telefonía.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA
ISLA, 13 y 15

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

ALMACÉN DE CARBONES
VIUDA DE SATURNINO PEREZ SALGADO
CALZADAS, 18 — TELÉFONO, 44

Cok metalúrgico - Cok flojo - Antracita galletas - Granza Antracita - Hullas galleta - Grancillas para herreros - Ovoides - CISCO HERRAF

SERVICIO A DOMICILIO

Agente de los carbones de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

CON ULTERN PRECIOS POR VAGONES:
OFICINA: PROGRESO, 11, 3.º

La leche de vacas

Es la leche el alimento completo por excelencia, no sólo por la naturaleza de sus componentes característicos sino por su armónica proporción entendiendo por alimento completo aquel que lleva en sí todos los principios nutritivos precisos para la alimentación (agua, materias proteicas, grasa, hidratos de carbono y vitaminas, de las que tiene un buen número la leche cuando es fresca).

La leche natural siempre tiene microbios, algunos peculiares de ella, como los llamados «fermentos lácteos», que no sólo son inofensivos sino útiles por impedir las fermentaciones putridas en el intestino.

Otros, por el contrario, son completamente extraños y perjudiciales, como los que contiene la leche de animales que padecen ciertas enfermedades, tales como la tuberculosis, relativamente frecuente en las vacas, y fiebre de Malta de las cabras.

Otros, en fin, los adquiere la leche en las manipulaciones a que se la somete, bien por no haber efectuado el ordeño en condiciones debidas, por falta de limpieza en las operaciones sucesivas o por no haber sido enfriada la leche y conservada en lugar fresco, dando lugar con ello a que se desarrollen excesivamente las bacterias que pudieran existir.

La leche debe manipularse por el máximo esmero, para evitar en lo posible las malas condiciones con que la leche se suministra con harta frecuencia al mercado, debido a la carencia de principios de higiene, con merma notable de las buenas condiciones digestibles de este valioso producto. Por eso hemos procurado recoger en esta «Hoja Divulgadora» todas las prácticas aconsejables en una explotación bien instalada, de las cuales deberá adoptar cada uno todo aquello que sea adaptable a su caso particular en la seguridad de que cuanto más se aproxime tanto más mejorará la calidad de la leche.

MODO DE OBTENER UNA LECHE PURA Y LIMPIA.

Higiene de los locales.—La primera condición que se requiere para obtener una leche sana, dando por supuesto que los animales lo estén, es que los establos y dependencias reúnan perfectas condiciones de higiene. La lucha contra los microbios nocivos es la base de toda industria lechera bien montada. En esas cuadras fébriles donde el estiércol impurifica la atmósfera de toda suerte de miasmas en donde el agua y la limpieza son poco menos que desconocidas, jamás podrá obtenerse una leche sana pues se contaminará en el mismo momento

del ordeño y podrá ser causa de frecuentes alteraciones, particularmente en verano. (aun más de tener si la leche no está aguada) y que pueden originar intoxicaciones peligrosas para las personas que la ingieren.

Los locales deberán estar perfectamente secos, se dispondrá el piso del establo de modo que quede a cierta altura y en declive para hacer que escurran los orines, que se recogerán en una reguera que, situada detrás de las vacas, los elimine rápidamente del local.

Tanto el piso como el zócalo de las paredes, hasta 4,5 metros de altura, será de material que se pueda baldear, operación que ha de realizarse todos los días después de una rigurosa limpieza evitando con todo cuidado la existencia de polvo al que se adhieren los microbios y que al flotar en la atmósfera los transmite a la leche en el momento del ordeño, por cuya razón debe estar el local perfectamente ventilado en el momento de efectuarse. Existen dispositivos especiales por medio de chimeneas con abertura regulable y conductos de entrada de aire que permiten hacer una ventilación perfecta, sin que se establezcan corrientes de aire que perjudiquen al ganado.

Para evitar que se levante polvo en el momento de ordeñar deberá abetarse de dar al ganado alimentos secos durante esta operación o inmediatamente antes, e igual precaución deberá tomarse respecto a las camas.

El estiércol es preciso extraerlo del establo diariamente con bastante anticipación a la hora del ordeño, procurando hacer aquella operación lo más rápidamente posible. Esta es una de las múltiples ventajas que proporcionan ciertos equipos que se disponen en los buenos establos para el alojamiento de las vacas, que permiten reducir al mínimo el espacio ocupado por las camas, con lo que facilitan considerablemente la limpieza y reducen al mismo la superficie de contaminación del aire.

Dos veces al año, por lo menos, se blanquearán las paredes con lechada de cal, adicionada de un 5 por 100 de sulfato de cobre, para evitar la propagación de mohos siempre temibles en los locales destinados a industrias lácteas, peligro que se acrecienta considerablemente cuando éstos son húmedos.

FRANCISCO DOMINGUEZ G. a TEJERO, Ingeniero Agrónomo. (De «Hojas Divulgadoras» de la Mancomunidad del Duero.) (Continuará)

Los mercados

interesantes aparecen en la última semana en los mercados mundiales de trigo que ejercen con su influencia, si bien momentáneamente.

Los Estados Unidos han concertado una fuerte venta en China a base de crédito a plazo largo, e igualmente se habla de una venta importante para Alemania. Al mismo tiempo de esta fuerte cantidad de trigo ha animado los mercados, sobre todo al de Chicago, si bien anula en parte las funciones de los exportadores. Mien tras que el Gobierno americano disminuye en esta forma sus excedentes de cosecha en el Canadá se estima en 275 millones de Bushels, resultando muy superior a los últimos cálculos de aquel Gobierno. Al mismo tiempo se habla de los daños de la última cosecha argentina así como de la mala calidad y de las cantidades reducidas de trigo ruso. A pesar de todo el mercado no parece elevarse de una manera sostenida, aunque la tendencia llega y pueda parecer más optimista.

Información oficial.—En la «Gaceta» del 18 del corriente aparece una nueva relación de los expedientes de bonificación arancelaria, a los efectos de información pública. Se espera que a uno de los próximos Consejos sea llevada asimismo otra relación comprensiva a ciento y pico de expedientes a los efectos de liquidación y pago. La «Gaceta» de 19 del corriente publica un decreto del Ministerio de Economía Nacional en relación con los servicios de auxilio a los labradores por el «Crisis Agrícola», suprimiendo las facultades de esta Entidad, y dando mayores facilidades para el servicio de los préstamos.

Otros mercados

AREVALO (Ávila)
Precios del mercado de ayer.
Trigo al detalle, a 20 pesetas las 94 libras.
Centeno de 15 a 15,50.
Cebada de 9,50 a 10.
Ajarrobas de 14 a 15,50.
Cerdos al destete, desde 15 pesetas a 20 uno.
De un año a 25 y 130.
Patatas nuevas del terreno a 2 pesetas y a 2,25 los 11,50 kilos.

El mercado muy concurrido, cercano al mercado muchos presentados pero se hacen pocas operaciones de importancia en espera de mejores precios, garbanzos finos de comer desde 40 pesetas, 50, 55, 60 y 70 pesetas los 100 kilos según clase.

Tiempo propicio para empezar a sembrar aunque las aguas son muy esperadas.

BENAVENTE

(Zamora)
El mercado muy animado.
Se hicieron muchas transacciones de ganado vacuno lanar y de corda.
Precios:
Trigo a 79 reales la fanega.
Centeno a 56.
Cebada a 40.
Ajarrobas a 64.
Yeros a 68.
Aflubas a 95 pesetas 100 kilos
Patatas a 9 reales arroba.
Cerdos al destete a 40 pesetas.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce, escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas el año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de . . . «El Castellano».
Domicilio en
Provincia de
Calle
. . . desea recibir un número de muestra.
Desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

Guadañadoras Krupp

para hierba y alfalfa. Ruedas forjadas, engranes especiales para conseguir más revoluciones en la biela. Calidad excelente. Feliciano Ortega, sucesor de Ahies y Schlayer, Huerio del Rey, 17, Burgos

Los que prefiere el público

COCHES  CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

Los mercados

Burgos, 26
MERCADO DE GANADO
Rigieron los precios siguientes:
Bueyes, a 16'50 pesetas arroba.
Terneras, a 2'55.
Corderos macacos, a 1'85.
Corderas, a 1'65.

MERCADO DE GRANOS
La afluencia en el mercado de hoy ha sido grande. El trigo, al ser ofrecido a los almacenistas, se han negado a comprarlo a ningún precio. Fundan su actitud en que tienen grandes existencias y la demanda es nula.

En piensos rigieron los precios siguientes:
Cebada, a 48 y 46.
Avena, a 80 y 81.
Yeros, a 66 y 71.
Tirones de siembra, a 66 y 68.
Alhoivas, a 80 y 81.
Lana a 42 y 45 pesetas arroba.

MERCADO DE ABASTOS
VARIOS.
Huevos, a 2'75 y 3'00 pesetas docena.
Gallinas, de 9 a 10 pesetas par.
Pollos, de 7 a 10.
Pichones, a 2'25 y 2'50.
Conejos caseros, de 4 a 5 uno.
Idem monteses, de 5 a 5'50.
Gallos, a 5'00 pesetas uno
Codornices, a 0'90.
Perdices, a 5.
Liebres, a 6'00 y 7'00.
Queso duro, a 4'00 pesetas kilo
Queso blanco, a 2'25.
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.
Merluza, a 5'00 pesetas kilo.
Congrio a 5'80.
Pescadilla, a 2'80.
Sardinas, a 1'80.
Salmonetes, a 5'00.

Bonito a 5'00.
Platusas, a 5'00.
Calamares, a 5'00.
Reyes, a 2'00.
Almejas, a 2'00.
Abadejo, a 1'60.
Besugo, a 5'00.
Anchoa, a 1'20.
Pageles, a 2'00.

Impresiones del madrileño

INFORMACION SEMANAL.

Cereales y Harinas.—Continúa la desanimación de la fabricación de Madrid, frente a la abundante oferta que continuamente se registra, no obstante la actual sequedad que le dificulta la actual cosecha ya que para cubrir las necesidades de las estadísticas más optimistas, se hacen recurriendo a elementos de la anterior cosecha calculadas muy por alto. Se insiste en que para primeros de octubre, el Ministerio de Economía dispondrá lo necesario a fin de suprimir las guías de circulación en las regiones que aún subsisten. Guadalupe y Toledo, siguen haciendo precios por tina de 48 pesetas, sobre procedencia, sosteniéndose igual los de Castilla entre 47 y 47,50 líneas, Avila, Arévalo y Peñaranda.

Las calidades de fuerza, por falta de mercado no animan sus precios, miente nidos entre 51 y 52 pesetas, para las calidades finas, y únicamente como abastecer alcanza muy difícilmente la tasa, los camiones burgaleses, cubren.

Se mantiene la buena impresión del mercado de piensos registrándose operaciones en ajarrobas de 39,50 pesetas a 40 sobre vagón Madrid. Al igual que el maíz plata que sostiene los mismos precios, no obstante la persistencia en la baja.

Al momento la situación comercial general, atraviesa la grave crisis de hoy en relación con las bruscas alteraciones de las Bolsas de Londres, del rápido descenso de la libra que en su caída arrastra las divisas más débiles, entre ellas la nuestra.

Mercado Extranjero.—Fluctuaciones

Barómetros

A las siete de la mañana 696,0

A la una de la tarde 696,5

A las seis de la tarde 696,1

Temperaturas

Máxima a la sombra 12,6

Mínima a la sombra 00,4

Dirección del viento

A las siete de la mañana NE

A la una de la tarde NE

A las seis de la tarde NE

Precipitación

Día 25 lluvia en mm.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Manilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villanueva, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picoras, sarna, herpes, artritis, reumatismo.

CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.

PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.

Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados

dos a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6—BURGOS

Folleto de EL CASTELLANO

(24)

¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

presidente de la sociedad «El amigo de los niños», en el Cáucaso del Norte. La Misión cedió asimismo a esta mujer su automóvil y parte de los muebles de la oficina de la Misión, en provecho de los niños.

Das semanas después de haber desaparecido la Misión de aquel territorio, aun permaneciendo yo, el director, en Rostov, y pude comprobar «de visu» que todos los artículos alimenticios que acabo de enumerar se alineaban en los estantes de la cooperativa local del ejército rojo «Estrella roja», establecida en la calle de Federico Engels.

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.001, Madrid.

Esos alimentos, por lo tanto, habían sido escamoteados a la infancia hambrienta en beneficio de las tropas bolcheviques. El automóvil fué confiscado por la sección administrativa del Comité ejecutivo del Soviet del Don.

En cuanto a los muebles... ¡la camarada Gila había alhajado con ellos su propio domicilio!
No puede estar más claro que al Soviet le interesa mucho menos la vida de los niños rusos que el sostenimiento de sus Comités ejecutivos, de sus agencias comunistas y del ejército rojo. En el caso que hemos expuesto la autoridad soviética había robado a los niños, utilizando como instrumento para el latrocinio, una sociedad irónicamente denominada «El Amigo de los Niños».

Los viejos, mercancía inútil.—No está completo el cuadro. Hemos de hablar aún de lo que los Soviets hacen en pro de su vejez. Donde no se sufre la intoxicación comunista se piensa que hay, en las sociedades civilizadas, el deber sagrado de atender a la vejez y de rodearla, en sus últimos días sobre la tierra, de consideraciones y de bienestar.

Pero los comunistas contemplan la vejez desde un punto de vista singular. Cuando se apoderaron del poder cuidaron, en primer término, de eliminar, sistemáticamente, los viejos, asilados en los diferentes refugios, que habían vivido con el viejo régimen.

Este espantoso crimen tuvo en todas partes su repercusión y sus imitadores, como es lógico. Los métodos eran, poco más o menos, los mismos. Las tropas rojas, por ejemplo, a poco de ocupar Rostov, fusilaron en masa, y dentro del recinto mismo del asilo, varios centenares de veteranos que se albergaban en el asilo de viejos de la localidad. Para esa hecatombe eligieron las víctimas entre los que hablaban ciertas estancias del asilo, donde, después de vaciadas por este sumario y cruel procedimiento, alojaron grupos de estudiantes obreros y alumnos de la escuela soviética del partido comunista donde se perfecciona la educación política de los miembros del partido.

Los nuevos huéspedes solicitaron de la autoridad soviética que se les desembarazara de los viejos que restaban en los demás pabellones del asilo. Estos desventurados ancianos recibieron orden de desalojar sus albergues y fueron transportados a otra casa inhabitada y ruinosa. Algunos fueron amparados por buenas almas; pero la mayor parte sucumbieron de hambre y de privaciones. En su puesto se instalaron la comunidad de la escuela del partido comunista y, como ironía suprema del destino, el «Instituto de viveros y conservación de árboles jóvenes».

La vejez no tiene defensa alguna en la U. R. S. S. Existen, no hay que negarlo, casas o refugios para la vejez, magníficos, y que son, naturalmente, los que se muestran a la galería y a los ingenuos visitantes extranjeros. Estas instituciones, ó algunas de ellas, llevan el nombre de «Mansión de los veteranos del trabajo «y de la revolución».

¿Qué deberá añadir, sino que, en pleno siglo XX, existe en Europa un país cuyo Gobierno persigue la vejez como un delito?

No olvidemos que «en Occidente hay individuos que tienden sin escrúpulos la mano a los representantes de semejante gobierno».

CAPITULO VII
DERRUMBAMIENTO GENERAL DE LA MORALIDAD. — LIBERTINAJE. — DEPRAVACION DE LAS COSTUMBRES.—LOS APACHES. — ESTUDIOS SANITARIOS DE LA U. R. S. S.

Toda una generación ha podido ya ser contaminada por la influencia degradante de la ideología comunista. Miles de niños han pasado ya por esos antros que se atreven a llamarse escuelas y asilos soviéticos. Esos niños carecen de todo principio moral: están habituados a la arbitrariedad impune; han crecido y se miven entre ejemplos formidables, horrorosos, de licencia y de depravación. Hase aumentado, pues, el número de los factores del drama comunista, participantes en la guerra civil, inscritos en la guardia roja y opresores crueles de un pueblo indefenso. Han podido permitirse todo. La propaganda bolchevique contra el hogar, contra la religión, contra toda moral, aureolada de legalidad y de arbitrariedad, había de producir los naturales frutos.

Hoy es un peligroso aventurarse, durante la noche, por las calles de Rusia. En cuanto las sombras se adueñan de la vía pública, ésta cae en poder de las múltiples bandas de apaches que amenazan la vida del transeúnte, le despojan, le matran, y, con deplorable

frecuencia le asesinan. Y todo ello, en el centro mismo del país, en Moscú. Quien pretenda colegir lo que acontece no tiene más que leer los bandos «de buen gobierno» que pretenden reprimir en provincias las hazañas de los apaches.

Ved el texto de una de esas prevenciones gubernativas, publicada por un Comité ejecutivo departamental:

«Se prohíbe empujar y molestar a los ciudadanos en la vía pública, coger del brazo al transeúnte, arrojar desde lo alto de las localidades superiores en los teatros objetos de cualquier especie sobre la cabeza de los espectadores, dar zancadillas, arrancar ni rasgar los vestidos del transeúnte, fingir, vistiéndose con sábanas o lienzos blancos, fantasmas... Se prohíbe escupir sobre la ropa del vecino, echar agua sobre él, mancharle de alquitrán, romper los árboles, arrancar las valjas o romper cercados, cortar las flores, construir barricadas, abrir hoyos o zanjas; está prohibido espantar a las caballerías, convertir la vía pública en W. C.»

Esta lista de prevenciones da idea —y bien triste— del nivel de la moral pública.

Como prueba de la inseguridad en la calle, citaré un hecho, cuyas víctimas son personas honorables de mi conocimiento en Rostov. Frente al edificio ocupado por el Comité ejecutivo del Don

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Su director en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID



INGENIEROS INDUSTRIALES ACADEMIA

Preparación exclusiva, clases de 10 alumnos. Hay internado. Pidan reglamento y condiciones al Director, don José Carmona Delgado, Ing. Ind. Lagasca 28 y 30, Tel. 56.029 MADRID

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.898 y 1.846», tomos I y II (números 1.188 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detail: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Lea V. siempre EL CASTELLANO

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Esquelas de defunción
Circulares

Talones
Obligaciones
Cheques
Invitaciones
Besalamanos
Memorándums

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelaje para
oficinas, etc.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crespón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.